

Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 2 de noviembre próximo, en el Seminario de Termología de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por sextuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 2 de octubre de 1978.—El Presidente, Fernando Senwnt Pérez.

26710 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Física del Aire» de Facultad de Ciencias de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Física del Aire» de Facultad de Ciencias de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez horas del día 8 de enero de 1979, en el aula 1.218 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Presidente, José Aguilar Peris.

26711 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Teoría de probabilidades» (Facultad de Ciencias) convocando a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de «Teoría de probabilidades» en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad (Facultad de Ciencias), en virtud de Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), se cita a los señores opositores admitidos a dicho concurso-oposición para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 20 de noviembre de 1978, en la cuarta planta de la Facultad de Matemáticas (Departamento de Estadística Matemática) de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación y el programa de la disciplina. Asimismo se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación, si hubiere lugar. A continuación, se iniciará el primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Sixto Ríos García.

26712 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para Profesores adjuntos de «Química industrial y proyectos» (doctorado de Química industrial), de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Química industrial y proyectos» (doctorado de Química industrial), de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diecisiete horas del día 8 de enero próximo, en el Departamento de Química Industrial de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Presidente, Juan M. Martínez Moreno.

26713 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Historia del Arte», de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Historia del Arte» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las trece horas del día 29 de noviembre próximo, en la Sala de Juntas del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Presidente, José María Azcárate Ristori.

26714 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura españolas», de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura españolas» de Facultad de Filosofía y Letras de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las doce treinta horas del día 20 de noviembre próximo, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Dunque de Medinaceli, 4, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Presidente, Alberto Navarro González.

26715 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Física para Médicos», de Facultades de Medicina de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Física para Médicos» de Facultades de Medicina de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las diez horas del día 11 de diciembre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Presidente, Vicent Belloch Zimmermann.

26716 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología General y Especial» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 21 de noviembre próximo, en la planta 13 de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, ro-

gándose a los señores opositores que acompañen una relación por sextuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Presidente, Arsenio Fraile Ovejero.

MINISTERIO DE TRABAJO

26717 RESOLUCION del Instituto Español de Emigración por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir plazas del Cuerpo Subalterno.

En uso de las facultades que le están conferidas en el apartado d) del artículo 9.º del Estatuto de Personal, aprobado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1971, y en virtud de las modificaciones contenidas en la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de junio de 1978,

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso-oposición restringido para cubrir plazas del Cuerpo Subalterno, con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convoca concurso-oposición, con carácter restringido, para cubrir 17 plazas del Cuerpo Subalterno de este Instituto Español de Emigración, más las que se produzcan hasta el momento de la finalización de los ejercicios, con destino en la Sede Central o Delegaciones Provinciales.

1.2. Pruebas selectivas.

La selección de los aspirantes se realizará mediante sistema de oposición y constará de dos ejercicios, que se especifican en la base 6 de esta convocatoria.

1.3. Sistema selectivo.

La selección de aspirantes comprenderá dos fases sucesivas:

- Valoración de los méritos de los aspirantes.
- Oposición restringida.

Los méritos serán objeto de puntuación en la forma que se enuncia seguidamente:

- Servicios prestados al Instituto Español de Emigración: 0,25 puntos por cada año de servicio.
- Poseción de títulos de Enseñanza Universitaria o Técnica Superior: 1 punto por cada uno.
- Graduado Universitario o equivalente: 0,75 puntos.
- Título de Bachiller Superior o equivalente: 0,50 puntos.
- Título de Bachiller Elemental o equivalente: 0,25 puntos.
- Diplomas de Cursos relacionados con la Administración Civil del Estado: 0,25 puntos.
- Certificado de Escolaridad: 0,25 puntos.

1.4. Incompatibilidades.

Los opositores que obtengan las plazas a que se refiere esta convocatoria estarán sometidos al régimen de incompatibilidades que se determina en el artículo 91 del Estatuto de Personal del Organismo, y no podrán simultanear el ejercicio de la plaza con otra cualquiera de la Administración centralizada o autónoma del Estado, provincia o municipio.

1.5. Adjudicación de vacantes.

En el supuesto de que dos o más concursantes soliciten una misma plaza, la adjudicación se realizará aplicando el siguiente orden de prelación:

- Mayor puntuación total obtenida en la oposición.
- Derecho de consorte.
- Mayor tiempo de servicios al Instituto Español de Emigración.
- Mayor edad.

Las plazas estarán dotadas con el sueldo inicial, pagas extraordinarias y complementos establecidos para el Cuerpo Subalterno en el vigente Estatuto de Personal, en las cuantías fijadas en los presupuestos para cada ejercicio.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección y hasta el momento del nombramiento, los siguientes requisitos:

2.1. Generales.

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad el día que finalice el plazo de presentación de solicitudes.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, de la Administración institucional o local, no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Prestar sus servicios al Instituto Español de Emigración como Subalterno contratado o interino, con anterioridad a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden ministerial de 5 de junio de 1978, estar en suspensión del contrato de trabajo por prestación del Servicio Militar u otra causa legal que lo justifique.

3. SOLICITUDES

3.1. Forma.

Los que deseen tomar parte en la oposición, deberán solicitarlo mediante instancia, según modelo que figura en el anexo.

3.2. Organismo a quien se dirigen.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, acompañadas de dos fotocopias tamaño carné, se dirigirán al ilustrísimo señor Director general del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid-8.

3.3. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.4. Derechos de examen.

Los derechos de examen para tomar parte en las pruebas serán de 250 pesetas. Dicho importe será entregado en la Sección de Habilitación y Pagaduría del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid-8, o por giro postal dirigido al mencionado Habilitado, haciéndose constar en este último caso en la solicitud el número de giro.

3.5. Defectos de las solicitudes.

De acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta, apercibiéndosele que, de no hacerlo, se archivará su instancia sin más trámite.

4. ADMISION DE ASPIRANTES

4.1. Lista provisional.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Dirección General aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado». En esta lista figurará el nombre y apellidos de los aspirantes y el número de su documento nacional de identidad.

4.2. Errores en las solicitudes.

Los errores de hecho que pudieran advertirse, podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

4.3. Reclamaciones contra la lista provisional.

Contra la lista provisional podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

4.4. Lista definitiva.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas mediante Resolución que se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» en el que se publique la lista definitiva.

La lista definitiva de admitidos y excluidos se publicará, asimismo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en la misma figurarán los nombres y apellidos de los candidatos y el número del documento nacional de identidad.

4.5. Recursos contra la lista definitiva.

Contra la resolución definitiva, los afectados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General del Instituto Español de Emigración, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. DESIGNACION, COMPOSICION Y ACTUACION DEL TRIBUNAL

5.1. Tribunal calificador.

Para la calificación de las pruebas, la Dirección General del Instituto Español de Emigración designará el Tribunal calificador, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicho Tribunal estará compuesto de un Presidente y cuatro Vocales, uno de los cuales actuará de Secretario. Igualmente se nombrará un Tribunal suplente con idéntica composición que la del titular.